



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Producción y la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, evalúe el sector de la producción lechera que se ve afectado por las restricciones de mercado internacional y proceda a activar mecanismos de promoción de las exportaciones sectoriales afectadas o en riesgo.

Not. ABEL E. DUIL  
Vicepresidente II  
H. C. Diputados Pcia. Bs.Ag.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

La Provincia produce casi un 35% de las leches del país y hay muchos productores que están trabajando con déficit. Debe haber un marco de previsibilidad hacia el futuro para que se generen puestos de trabajo y las industrias acompañen con inversiones importantes en plantas de secado y haya un crecimiento.

La industria no paga al tambero lo que debería sino únicamente a los grandes pooles de 5.000 litros para arriba, mientras que al mediano y pequeño productor le pagan lo que quieren y cuando quieren. Se inició una caída en la actividad que parece no detenerse. Y esto es consecuencia de dos factores: primero, el bajo precio que se paga el litro de leche en puerta de tranquera, que son muy inferiores a los que se abona el producto en las góndolas y que están muy lejos de los que hoy se necesita para tener un tambo medianamente rentable.

Por otro lado, el proceso inflacionario en el que está inmerso el país provocó que la actividad de los tamberos se vuelva deficitaria y no sea rentable. El aumento de los precios de los insumos ocasionó una merma en la producción. Tal es así que por lo menos 18 insumos necesarios para mover la rueda de producción, desde el alimento balanceado y las semillas de maíz hasta la electricidad, se vieron afectados por la suba en sus costos. Esto provoca la mala alimentación de los animales generando una baja en la producción. El incremento en los productos básicos para este sector no fue acompañado en el mismo sentido con el precio al productor.

Lo que ha pasado en la lechería es que hubo un quiebre en lo que ha sido siempre la cadena láctea y ha producido un incremento de precios a nivel del consumidor y no a nivel del productor o en puerta de tranquera. Se ha quebrado la cadena láctea de una manera que ha perjudicado al productor. El tambero tiene miedo de contraer deuda, de endeudarse con un producto que no está siendo rentable en su producción.

Entre 2002 y 2012 se cerraron en el país más de 5.000 tambos, esto es el 30%, sobre un total inicial de 16.000 establecimientos. Es indudable que la falta de previsibilidad y la ausencia de reglas de juego estables han inducido a productores que tienen otras alternativas productivas de mayor rentabilidad (soja) y menor complejidad a abandonar la actividad. Y es sabido que un tambo que se liquida muy difícilmente se vuelva a abrir. La caída en el nivel de producción está dado porque el productor ha entrado a cuidar los costos.

Los representantes de la Cámara Argentina de Fabricantes y Proveedores de Equipamientos, Insumos y Servicios para la Cadena Láctea (Cafypel), recientemente se reunieron con el subsecretario de Lechería de la Nación, Arturo Videla, movidos por la preocupación que vienen arrastrando desde fines del año 2013 pero que se presentó con mayor fuerza a comienzos de este año.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Los empresarios fueron a pedirle por la apertura de mayores exportaciones para la industria, porque creían "traccionaba toda la cadena". Esto es por la situación que presentan algunas empresas que han tenido que reducir horarios del personal, otras optaron por stockearse, y la mayoría está "con lo justo".

CAFYPEL son en este momento 25 socios que trabajan en todo lo relacionado con implementos para lechería: ordeñadoras, tanques de enfriamiento, comederos y distintos elementos que permiten mejorar la calidad de la producción láctea.

Básicamente acá cuando se habla de políticas de apoyo y de ayuda de créditos blandos o subsidiarios o lo que fuere, si no tiene rentabilidad en lo que produce, no puede tomar ningún tipo de crédito, porque si la rentabilidad es negativa, como es en los tambos en estos momentos, aun con tasas negativas y subsidiadas, siempre es caro porque su producto no genera posibilidad de reparo de las deudas que se contraigan. Pero no hay un problema en la demanda del producto, sino que su valor en puerta de tranquera, ha quedado realmente de manera deficitaria.

Al problema de inflación, tipo de cambio y políticas con claro sesgo antiexportador, se suma un factor no menos gravitante: **la cada vez menor apertura al mundo.**

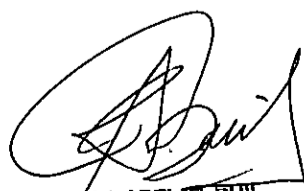
Las exportaciones constituyen una importante fuente de ingresos y recursos para el desarrollo económico y también para las arcas del Estado, y esto requiere el esfuerzo del Estado Nacional, las provincias y aún los municipios, asumiendo un rol mucho más activo y comprometido con la promoción sectorial de las exportaciones en los rubros más comprometidos como consecuencia de esta crisis.

En los últimos años, la **Argentina** ha venido mostrando una posición poco propicia a la apertura comercial en general. Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el país tiene **acceso preferencial a tan sólo 12 mercados**, un nivel que lo ubica entre los de menor nivel de apertura económica.

Esta cifra contrasta con los acuerdos que en los últimos años han tejido otras naciones de la región, como es el caso de Chile (56 socios comerciales), México (50) o Colombia (35).

Debido a esta situación y a sabiendas de la existencia de los organismos provinciales para la promoción de las exportaciones, la Cámara Baja, considera oportuna la necesidad de evaluar los sectores productivos más vulnerables en este contexto de crisis, que pueden ver restringidos sus volúmenes exportables, poniendo en riesgo la sustentabilidad económica y comercial de las pymes bonaerense con perfil exportador.

Atento a ello, es que solicito a mis pares legisladores me acompañen con su voto afirmativo en esta nueva iniciativa.

  
Nct. ABEL E. BUIL  
Vicepresidente II  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.